

C I R C U L A R

No. 002-RH-UFTF-2018

La Suscrita Jefe de Recursos Humanos de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización, saluda muy atentamente al personal adscrito a la misma, en ocasión de hacer de su conocimiento que por disposiciones del Tribunal Supremo Electoral, no se permitirá el acceso al estacionamiento ubicado en la entrada de la Colonia El Prado, por razones de espacio.

El parqueo disponible para los empleados de esta Unidad únicamente es el que se encuentra contiguo a la cafetería Sport Center y la bodega de Proveeduría del TSE; en el cual los espacios son limitados ya que igualmente se estacionan varios empleados del Tribunal, recomendándoles llegar temprano para lograr cupo.

Sin otro particular, atentamente.

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de enero de 2017


BLANCA GALO AGUILAR
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

